

SESIÓN N° 4/ 2022

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO),
CELEBRADA EL DÍA 05 julio 2022.**

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a. ESCUDERO GOMEZ, Josefina..... C's
D^o. MANZANO CUADRADO, Antonio Jesús..... PP
D^o. CRESPO FERNÁNDEZ, Antonio VOX
D^a. HERRERA RODRIGUEZ, Carmen..... PSOE
D^o. RUIZ AGUILERA, José Luis PP
D^a. GROB, Christine Elizabeth..... PP
D^a. GARCIA SOLA, Maite PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día 05 julio del 2022 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentra el Sr. Germán Arqueros (Concejal grupo Vox) y el Sr Jose Antonio Buendía (concejal grupo Vox). También se encuentra presente en la sesión una nutrida representación de vecinos residentes en Calle Gaviota. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Antes de entrar en el orden de la sesión el Sr. Presidente toma la palabra para dedicar unos minutos a explicar el funcionamiento de la junta local al numeroso grupo de vecinos que han asistido en el día de hoy a la presente sesión.

Terminadas las explicaciones el Sr. Presidente anuncia la incorporación de un nuevo vocal a esta junta local en sustitución de la Sra. Alicia Sánchez. A continuación el Sr. Secretario procede, para la toma de posesión del nuevo vocal, al llamamiento del vocal propuesto para jurar o prometer el cargo según la siguiente fórmula: *“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Local de Almerimar, del Ayuntamiento de El Ejido, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*. El Sr. Antonio Jesús Manzano Cuadrado promete su cargo. Siendo así el Sr. Manzano queda investido como vocal del PP en la Junta Local de Almerimar. [NS: Los presentes felicitan al Sr. Manzano aplaudiendo la nueva incorporación].

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°3/2022, CELEBRADA EL 09 Mayo 2022

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. No habiendo ninguna objeción que hacer, el acta de la sesión anterior queda aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO SEGUNDO: INFORME SOBRE LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL MES DE JULIO Y AGOSTO EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que la información de las actividades de previstas para julio ya está disponible. (El Sr. Presidente ha repartido previamente los folletos del mes de julio). Sin embargo, aún no podemos hacerla pública hasta que se realice la presentación oficial a cargo de la concejala de turismo. La apuesta de este año recupera gran

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGLQ3CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

parte de las actividades que se hacían antes de la pandemia además de la incorporación de otras nuevas. La programación comienza con un día de convivencia en la playa con el colectivo Asprodesa, el 7 julio a partir de las 10:00. De la mano de Cultura, este año hay una oferta de concierto bastante variada. El Sr. Presidente cita los conciertos de los día 8 Raúle, el día 16 Tributo a Abba, el 23 julio Tributo a Héroes del Silencio. A través de esta junta local se llevará a cabo el III Almerimar Fest, con la actuación de la Duda, los Rexolinos y los Vinilos. El día 30 julio está el Concierto de Álvaro Fernández y Álvaro de Luna.

Respecto a las actividades que esta junta organiza en relación a la Virgen del Carmen, el Sr. Presidente menciona la sardinada y concierto que se llevará a cabo el día 13 julio. También las verbenas populares de los días 15 y 16 en plaza tiburón. El pregón se realizará el día 14 de julio. En un principio se iba a encargar Luis el del Segoviano, pero el reciente fallecimiento de su mujer le ha forzado a reconsiderar su compromiso. En su lugar se ha pensado en Paco y Gines del Club Náutico. Son personas que llevan muchos años en Almerimar y fueron pioneros en los negocios de restauración. También ese día se otorgan los diplomas a las personas y colectivos que se acordaron en la mesa de trabajo realizada el mes pasado. Estos diplomas tratan de visibilizar el compromiso y la solidaridad por las que se han distinguido los galardonados. Se trata del Sr. Carmelo Jesús Castro Arroyo, titular de la farmacia Los Ángeles, al comercio Angelamar, la Asociación Mujeres de Almerimar (que anteriormente hacían pañuelos para la concienciación de la lucha contra el cáncer; cuando comenzó la pandemia hicieron mascarillas para repartir) y a Protección Civil. Todos ellos por su papel destacado durante la pandemia.

Siguiendo con las fiestas patronales, el día 15 habrá un pasacalles y el IV Play Back en la plaza del tiburón. El día 16 julio se celebrará la Cucaña a las 12:00 de la mañana en la Dársena Conde Barcelona. Es una actividad que tiene bastante tradición y que atrae a mucha gente. El área de Cultura también se encarga de organizar el mercado marinero en la Calle Galeón el día 17 julio. También hay diferentes torneos deportivos, unos puestos de artesanía, arte y gastronomía que podrán en la dársena 2 los sábados por la noche. También el área de Turismo quiere fomentar el conocimiento del paraje natural Punta Entinas con diversas rutas

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 3/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGL03CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

de senderismo por este enclave. El área de Turismo llevará a cabo esta actividad con la colaboración de la asociación el Árbol de las Piruletas. También están los conciertos en el Castillo Guardias Viejas (8 al 29 julio) y una Exposición de Acuarelas, en esta misma oficina, los días 09 julio al 06 Agosto.

El Sr. Presidente acaba su intervención mencionando también algunas actividades que se van a realizar en agosto. Entre ella el tradicional Desembarco Pirata, además de conciertos como los de Beetlemanía, Little Rocks, Flamenkito Fusión, Enrique actuación en trío, la Duda y también diferentes torneos. También habrá rutas de senderismo. Desde el centro de la tercera edad habrá también marcha nórdica. El Little Park le falta el permiso de costa para empezar a funcionar. Seguirá las sesiones de cine al aire libre.

PUNTO TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, INFORMAR FORMALMENTE AL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO SOBRE LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS VECINOS DE LA CALLE GAVIOTA EN EL ESCRITO ADJUNTO, Y CON CARÁCTER PREVIO A LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2023, CON LA FINALIDAD DE QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO MUNICIPAL CONTEMPLA LA NECESIDAD DE INCLUIR UNA PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA LLEVAR A CABO LA ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE DICHA CALLE GAVIOTA A LOS REQUISITOS Y NORMATIVA ACTUAL.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que, a petición del grupo VOX, se incluye en el orden del día el presente punto. Lee a continuación el Sr. Presidente tanto el escrito de grupo VOX como el realizado por los vecinos afectados. En dicha escrito los vecinos describen la situación de abandono de calle Gaviota y lo acompañan de un abundante reportaje fotográfico. [NS: Dicho escrito obra en el expediente de la sesión]. Finalizado esta lectura el Sr. Presidente cede la palabra el Sr. Crespo.

El Sr. Crespo comienza su intervención haciendo una pregunta a Sr. Presidente sobre un asunto cuyo contenido no corresponde a este punto, por lo que se le invita a que realice su

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 4/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGLQ3CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

pregunta en el turno de Ruego y Preguntas. Dicho esto, el Sr. Crespo da paso a defender su propuesta.

Comenta el Sr. Crespo que él espera que todos los aquí presentes aprueben su propuesta de enviar este informe al Ayuntamiento para que se tome conciencia de la urgente necesidad de acometer las reformas en calle Gaviota. El Sr. Crespo comenta que a él también le gustaría que hubiera un pabellón en Almerimar, pero a su modo de ver ésta no es la prioridad. Lo primero debe ser mejorar las infraestructuras de nuestro pueblo, como por ejemplo la mejora de la accesibilidad de las calles. En este sentido el estado de Calle Gaviota es un buen ejemplo, por su pésimo estado, de lo que quiere decir.

Toma la palabra la Sra. Carmen que se pronuncia a favor de enviar dicho informe al Ayuntamiento, aunque también piensa que el pabellón es una infraestructura muy importante para Almerimar y por su parte no se opone a su construcción. Toma la palabra la Sra. Escudero que puntualiza que si lo que VOX defiende es que la construcción del pabellón debe ser con posterioridad a que se arreglen todas las calles que en Almerimar hacen falta, en eso no está de acuerdo. En ese caso Almerimar nunca tendría un pabellón. En lo que sí está de acuerdo en apoyar con su voto que el informe presentado por VOX se envíe Ayuntamiento, pues esa calle, como tantas otras, necesita ser arreglada.

Toma la palabra el Sr. Presidente que habla en nombre de su grupo político. Respecto a la propuesta el Sr. Presidente la ve correcta y por parte de su grupo no va a tener problema en respaldarla. De hecho el Sr. Presidente recuerda a los presentes que ya el 11/11/2019 esta junta envió un amplio informe donde se justificaba la necesidad de un plan de reforma del acerado en Almerimar. [NS Informe 884/2019, de 11/11/2019]. En dicho informe se citaban no solo la calle Gaviota, también calle Las Torres, Arquitecto Julián Laguna, Alcor, Mar de Alborán, Av Almerimar, Milano, Borda e, incluso, una vía que aún no tiene nombre (que conecta calle Mascarón con Avda del Mar). La respuesta del área OO.PP en fecha 06/02/2020 fue, cita literal:

Expte 2472/2019: “En relación a su petición en la que solicita reparaciones y elaboración de plan de acerado en calles de Almerimar, y a la vista de los informes obrantes en el expediente, pongo en su conocimiento que se ha dado orden a la empresa DUE para la reparación de incidencias en C/ Borda y en

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 5/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGLQ3CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

el callejón que conecta C/ Mascarón con Avda. del Mar. Además, se valorará el tramo de acerado en C/ Mar de Alborán, junto al palmeral, para su ejecución.

Por último, las actuaciones solicitadas en C/ Las Torres, C/ Arquitecto Julián Laguna, C/ Alcor, C/ Gaviota y C/ Milano, deberán ser objeto de la redacción de proyecto que contemple la renovación completa de los pavimentos, sus infraestructuras y servicios. [...]

El Sr. Presidente comenta que es cierto lo que dice el Sr. Crespo respecto de que el Ayuntamiento tiene una gran deuda, que sus cuentas siguen intervenidas por el Estado y que no se pueden hacer inversiones si no es con fondos venidos de Europa o de otras fuentes de financiación. Lo que ahorre el Ayuntamiento debe ser destinado a pagar deuda. Siendo esta la situación, lo que se consiguió es que los remanentes que sobraron por no destinarse a su uso durante el tiempo de la pandemia se puedan destinar a diferentes inversiones. De ahí viene el dinero para hacer el pabellón en Almerimar, con la ayuda también de la Diputación que pone dos millones y medio. El Sr. Presidente explica que es una oportunidad única. O se hace ahora, o no habría posibilidad de construir este tipo de instalaciones deportivas hasta mucho tiempo después. El Sr. Presidente comenta también que no hace falta explicar la necesidad de un pabellón deportivo en nuestro pueblo. Esto evitaría desplazamientos a El Ejido para utilizar sus instalaciones, y nos daría la oportunidad de celebrar actividades sin tener que depender de la meteorología. Además de otras muchas ventajas. Que esto no lo entienda el grupo VOX, opina el Sr. Presidente, es bastante doloroso para los vecinos de Almerimar.

Toma la palabra el Sr. Crespo que cometa que en la última junta local el Sr. Presidente comentó que no había dinero para acometer las inversiones necesarias para adecuar las calles. Y “veinte y cinco días después” oye decir al actual gobierno que existen 8 millones de euros de remanente y que, incluso, la Diputación va a poner 2 millones más. El Sr. Crespo se admira por esta afluencia de dinero y se pregunta cómo es posible que pese a que la cuantía aportada por Diputación sea mucho menor que el remanente del Ayuntamiento sea tan importante la opinión de Diputación a la hora de cómo emplear ese dinero. Por otra parte, los Pabellones son muy importantes, pero para el día a día de Almerimar no ofrece tanta complicaciones como tener las calles como las tenemos. Por eso el Sr. Crespo se pregunta por qué no se dedica el remanente a mejorar las infraestructuras y se buscan subvenciones para hacer pabellones. Eso, piensa el Sr. Crespo sería lo lógico.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 6/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGLQ3CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO * 04700(ALMERÍA) * C/CERVANTES, 132 * TLF: 950 54 10 00 * FAX: 950 48 59 12 * NRAL: 01049026 * NIF: P-0410400-F

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra al público asistente, muchos de ellos vecinos que viven en la calle Gaviota. Toma la palabra una vecina (Sra. Magdalena Andrés Romero) que comenta que hace mucho tiempo que vienen denunciando el estado de la Calle Gaviota. El primer escrito del que tiene constancia es del 2006. Pese a las promesas del Ayuntamiento no llegó nunca a realizarse una mejora sustancial de la situación. La Sra Romero sufre a diario el estado de las calles en dicha zona. Comenta que incluso no se pudo ofrecer a su madre el servicio de teleasistencia debido a que las arquetas de comunicaciones no estaban bien: Telefónica y Ayuntamiento se echaban mutuamente las culpas. Esta situación afectó directamente a su madre que, pese a ser muy mayor, no pudo contar con ese servicio lo cual hubiera sido de mucha ayuda. Es sólo un ejemplo, para que todos comprendan que la falta de atención en dicha calle no solo redundará en su intransitabilidad sino también en otros muchos más aspectos: comunicaciones, iluminación etc. Otros vecinos intervienen también explicando situaciones personales similares. También se comenta que no es el deseo de los vecinos que ese asunto se politice.

Toma la palabra también el Sr. Germán Arqueros que comenta que su grupo presentó una moción para que se incluyera en los presupuestos municipales una partida destinada a arreglar calles. Esta moción finalmente no prosperó y en los presupuestos de 2022 no fue incluida. Comenta también la deuda de aproximadamente 150 millones de euros que tiene nuestro Ayuntamiento. Eso impide hacer inversiones, pero también es cierto que con los remanentes disponibles podrían ser destinados en parte a arreglar calles, pues la inversión es mucho menor que en construir un pabellón, y el resto a quitar deuda. Con lo que se paga en intereses en tres años se podría pagar de sobra el pabellón que se pretende hacer en Almerimar. Es por esa razón que su grupo votó en contra de la construcción del pabellón, pues tener que pagar una deuda tan grande afecta en gran medida y por mucho tiempo al desarrollo de nuestro pueblo. Así que lo lógico es priorizar las necesidades de nuestro municipio y no tratar de vivir por encima de nuestras posibilidades. Toma también la palabra, entre el público invitado, el Sr. Buendía, del grupo VOX, que insiste en la idea de que en las Comisiones Informativas el Sr. Interventor les explicó que no había dinero. Poco después

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 7/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGL03CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

aparecen esos remanentes y, contra toda lógica, se decide invertir en pabellones en vez de destinar a quitar deuda y a mejorar las infraestructuras de nuestro municipio.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que el tema de los pabellones que quieren hacerse en nuestro pueblo no es un tema que surja de la nada sino que se viene trabajando hace mucho tiempo en este asunto. Comenta nuevamente que ya en el 2019 se presentó, a iniciativa de esta junta un plan de arreglo de aceras. Nadie discute de la necesidad de acometer estas mejoras, aunque el precio sea muy elevado. Mediante fondos provenientes de planes provinciales se consiguió reformar la calle Alcotán. También se trata de encontrar fondos para la reforma de más calles. En concreto para la calle Gaviota la inversión será muy importante, pues prácticamente habrá que comenzar desde cero. No obstante en septiembre lo que se hará es asfaltar dicha calle. Para esta junta local es un tema muy importante que no se va a olvidar. Por todo ello, el Sr. Presidente anuncia que su grupo va a votar a favor de la propuesta de VOX.

Dicho todo lo anterior, la propuesta del grupo VOX es sometida a votación resultando esta aprobada por unanimidad de los vocales presentes.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que comenta que había una gran preocupación porque los mosquitos causaran muchos problemas este año. Afortunadamente se ha hecho una gran campaña con el tema de los residenciales y de las piscinas. También el Ayuntamiento ha llevado a cabo las actuaciones de fumigación que tenía que hacer. A resultas de todo esto, el problema de los mosquitos no ha sido tan grande como se esperaba. Podemos hablar de normalidad, aunque mosquitos siempre van a haber en una zona como la nuestra. Esta es la línea que debemos seguir también otros años.

Respecto al pabellón de deportes para Almerimar, como todos saben, se ha aprobado en el último pleno que se hizo en el Ayuntamiento de El Ejido. También está en estudio un centro social, en los bajos de la urbanización Portofino, anexo a estas instalaciones. De

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 8/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGLQ3CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

momento se está estudiando la posibilidad de comenzar por construir una sala de estudios, una biblioteca, despacho para las asociaciones y una sala infantil.

En cuanto a las atracciones infantiles acuáticas Little Park está pendiente de un permiso de costas. Respecto a la posibilidad de hacer una feria del mediodía en Almerimar para las fiestas patronales, a final se ha anulado porque se presentaron solamente dos comercios. Anuncia también el Sr. Presidente que las obras que impiden bajar a Almerimar por la cuesta del camping se espera que se terminen a finales de esta semana. Respecto al proyecto de asfaltar la zona de Ejido Beach y la zona próxima a la pirámide se ha pensado dejarla para después del verano ya que habrá mucho menos afluencia de visitantes (en verano se pueden llegar a superar largamente las 30.000 personas en nuestro pueblo).

Por otra parte, hay que ir pensando en octubre la Semana Cultural a lo que podía añadirse el October Fest a iniciativa de la asociación de comerciantes. El Sr. Presidente recuerda que el siguiente pleno será en septiembre, así que sería bueno para esas fechas traer contenidos para esa semana cultural.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr. Presidente que la cede a los presentes por si desean realizar algún ruego o pregunta.

[Toma la palabra el Sr. Crespo que desea contestar al Sr. Presidente a una pregunta que le hizo en redes sociales. La pregunta era si el grupo VOX está de acuerdo en que haya o no un pabellón deportivo en Almerimar. La respuesta del Sr. Crespo es que sí, pero teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de El Ejido es el municipio más endeudado de toda Almería y que las infraestructuras en nuestro pueblo necesitan una urgente mejora, su opinión es que antes que un pabellón sería mejor emplear ese dinero en arreglar calles y quitar deuda. El Sr. Crespo recuerda también al Sr. Presidente que en anteriores sesiones, cuando salía el asunto de arreglar calles y otras infraestructuras, el Sr. Presidente decía que no había dinero. El Sr. Crespo se sorprende que un mes más tarde de aquella sesión aparecen 9 millones de euros

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 9/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGL03CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

para hacer pabellones. El Sr. Germán Arqueros, concejal de VOX, llevó una propuesta al Ayuntamiento para que arreglaran la zona de la CH (calle Gaviota y aledañas) y esa propuesta fue rechazada por defecto de forma en diciembre 2021. En enero 2022 se le dijo que lo explicarán mejor pidiendo una partida presupuestaria para el 2023 pero tampoco prosperó. También ha pasado en otros núcleos como las Norias. Por eso el Sr. Crespo opina que todos los aquí presentes quieren lo mejor para Almerimar y, por supuesto, que algún día se construya un pabellón. Sin embargo, como tenemos la deuda que tenemos y un estado tan malo de calles y de otras infraestructuras lo prioritario no es construir un pabellón].

[NS. *Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente...*] El Sr. Crespo responde al Sr. Presidente que para él y su grupo lo primero deben ser las infraestructuras. A continuación hace la misma pregunta al Sr. Presidente: ¿qué es primordial para él y para su grupo: infraestructuras o pabellón? Comenta también el Sr. Crespo respecto a las multas que se pusieron en las cercanías del colegio público. Estando cortado el acceso desde arriba y con la poca disponibilidad de aparcamiento, entiende el Sr. Crespo que los municipales deberían ser más flexibles a la hora de multar.

Toma la palabra el Sr. Presidente que responde al Sr. Crespo declarando que él quiere las dos cosas: pabellón y mejora de las infraestructuras. El Sr. Presidente insiste en todo lo dicho al respecto. No podemos desaprovechar la oportunidad de construir un pabellón en Almerimar, pues sería una mejora importantísima de nuestras infraestructuras, pero también quiere que las calles y el resto de infraestructuras se adecuenten. El citado informe del 2019 es un ejemplo del interés que tiene por este asunto, pero también, a lo largo de todos estos años desde que es presidente de esta junta local son numerosísimos los partes e informes realizados que han ido en la misma dirección. El Sr. Presidente no ve motivos para tener que elegir una cosa u otra, se puede llevar a cabo ambas inversiones. Por ello no entiende la postura del grupo Vox en este asunto. Respecto a las multas que los policías locales pusieron en las cercanías del colegio, el Sr. Presidente quiere hacer una reflexión en el sentido de que al contrario de otras zonas de nuestro municipio con colegios donde los padres tienen que ir rotando para dejar a sus hijos y salir inmediatamente, aquí en Almerimar algunos padres, pese a poder estacionar a pocos metros en las zonas disponibles, lo que quieren es estacionar en la

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 10/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGL03CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

misma puerta del colegio, permaneciendo mucho más tiempo del que es necesario para que sus hijos se bajen del coche. El Sr. Presidente considera que la actuación de la policía local fue proporcional al caos que algunos de estos padres ocasionan al estacionar sus vehículos sin consideración ninguna a otros padres. No obstante, será el Ayuntamiento quien decida lo que va a pasar con la tramitación de esas multas.

Toma la palabra la Sra. Carmen que insiste en la pregunta que realizó en la última sesión en concreto *“le gustaría saber qué previsiones hay para el próximo curso escolar en el sentido de bajar la densidad de niños por aula”*. El Sr. Secretario interviene excusándose por no haber dado aviso de este asunto al Sr. Presidente. Hay un gran volumen de trabajo en estas fechas y se olvidó de hacerlo. Toma la palabra el Sr. Presidente que se compromete a buscar información al respecto y hacérsela llegar a la Sra. Herrera y a quien también pueda estar interesado. Por otra parte, la Sra. Carmen desearía que la exposición de Mujer y Ciencia se hiciera en Almerimar. El Sr. Presidente también está de acuerdo. Se preguntará al área de Cultura si existe disponibilidad de este material y en qué fechas sería posible traerla a Almerimar. *[NS. Sobre este asunto se realizó una consulta al área de Cultura que respondió diciendo que el material sí está disponible, pero que sería mejor pasarse y ver el estado en el que se encuentra. La exposición consiste en unos vinilos que hablan de la vida y logros de varias mujeres científicas. No tiene nada más. Después de rotar por varios espacios públicos su estado de conservación no es óptimo]*. La Sra. Carmen pregunta si existe alguna normativa sobre la circulación de patinetes por la vía pública y, en concreto, si se podría prohibir su paso por el paseo marítimo debido al grave peligro de colisionar con otros peatones. La Sra. Carmen se refiere también al estado de las papeleras que en muchos puntos de nuestro pueblo suelen estar a rebosar. En el día de ayer, por ejemplo, las papeleras de plaza Batel estaban desbordadas dando en conjunto una imagen lamentable. La Sra. Herrera solicita un refuerzo de limpieza de las papeleras, especialmente en estas fechas. La Sra. Herrera también realiza de viva voz una reflexión personal preguntándose el efecto real que tienen las decisiones que aquí se toman y, particularmente, cuál es su papel y si realmente todo esto sirve de algo. A ella le gustaría saber cuándo se hacen las cosas y no siempre estar escuchando evasivas.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 11/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGL03CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

[Pregunta también si es posible ampliar el horario de Gimnasia de mantenimiento que actualmente se presta en estas mismas instalaciones].

Toma la palabra el Sr. Presidente que, al margen de lo ya explicado, responde a lo de las papeleras diciendo que se buscará ese refuerzo de limpieza. También comenta que deberá hablarse con los comerciantes de la Plaza Batel, pues en algunos casos no respetan las normas básicas de uso de los contenedores de residuos disponibles. Respecto a la pregunta sobre el uso de patinetes en el paseo marítimo, recuerda que hace poco se ha aprobado una ordenanza al respecto. La hará llegar a quien tenga interés. [NS. Dicha ordenanza está disponible en el portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento de El Ejido. BOP nº 113 de 14/06/2022, entrada en vigor 1/07/2022]. Respecto a la ampliación de las clases de gimnasia de mantenimiento, será el IMD quien decida si existe esa posibilidad.

Toma la palabra la palabra la Sra. Escudero que insiste en el problema con las hormigas que lleva denunciando durante tanto tiempo. Considera que debe de haber una actuación directa en ese asunto que, incluso, puede llegar a ocasionar accidentes como ella misma comprobó cuando una nube de “aludas” obstaculizó la visión de un joven que iba en bici y esté calló al suelo.

Toma la palabra el Sr. Presidente que insiste que la aplicación “Línea Verde” es muy efectiva para denunciar situaciones como la descrita. Por lo demás la última vez que preguntó sobre este asunto le dijeron que el Ayuntamiento está aplicando las medidas habituales contra este tipo de plagas. Tratará de actualizar la información sobre este asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.



FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR



FDO. EL SECRETARIO P.D.

FIRMADO POR	JUAN FRANCISCO PARRA MUÑOZ	03/08/2022 12:50:22	PÁGINA 12/12
VERIFICACIÓN	PFIRMUS798PDGLQ3CMW6MP6J5QZENV	https://sede.elejido.es/etramita	
			